

JUNTA DE ACLARACIONES

LPL-JICOSUR-003-2019



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en el artículo 63 de la ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus municipios; y el punto 3 de las bases de la licitación pública nacional LPL-JICOSUR-003-2019. La junta de aclaraciones se llevó a cabo el día 8 de mayo del 2019, dando inicio a las 15 horas en las oficinas de la CONVOCANTE en Alfredo Bonfil número 9, colonia plan de Ayala en la Huerta Jalisco.

PRESIDE EL ACTO

El LCP. Adrián Guadalupe Ramírez Barrios, coordinador administrativo/ encargado de la unidad centralizada de compras. La asistencia de los proveedores no es obligatoria, sin embargo, deberán acéptalo ahí acordado en el entendido que se podrán modificar características y/o especificaciones de los servicios a licitados. El acta que se genere de este evento forma parte integral de las presentes bases para los efectos legales a los que haya lugar.

PROVEEDORES PARTICIPANTES

Para la junta de aclaraciones se tuvo la participación de un interesado, mismo que el anexo 2 fue enviado mediante correo electrónico. Siendo las siguientes preguntas:

1. *Forma y fecha de pago*
2. *Lugar y fecha de entrega de la unidad*
3. *¿La unidad debe entregarse equipada con los accesorios mencionados? O ¿será equipada posterior a la compra, por cuenta de su digna institución?*

Por lo que esta unidad CONVOCANTE emite las siguientes respuestas:

1. Se harán 2 pagos mediante transferencia electrónica, el primero a la firma del contrato y el segundo una vez recibida la unidad.
2. Mas tardar debemos recibir la unidad el viernes 24 de mayo 2019 y la unidad podrá ser recibida en la zona metropolitana de Guadalajara o en el municipio cercano a La Huerta Jalisco

JUNTA DE ACLARACIONES



LPL-JICOSUR-003-2019

3. La unidad de preferencia tiene que entregarse equipada en caso que la agencia brinde ese servicio o tenga algún convenio con el proveedor especializado en equipar la unidad.

A partir de hoy 8 de mayo 2019 hasta el 15 de mayo 2019 la copia del acta será publicada en la página oficial de la JICOSUR (www.jicosur.org.mx) y su versión escrita estará a la disposición de los licitantes registrados en las oficinas de la CONVOCANTE. Así mismo se acuerda que será la primera y última junta de aclaraciones que se hará por parte de la convocante. No habiendo más asuntos que tratar, de da por concluida la sesión de la junta de aclaraciones siendo las 15:30 horas.

ATENTAMENTE

COORDINACION
ADMINISTRATIVA

LCP.ADRIAN GUADALUPE RAMIREZ BARRIOS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO/ENCARGADO DE LA UNIDAD DE COMPRAS

JICOSUR